... Carrera Ciencias de la Educación. Asignatura, Departamento Pedagogía Sistemática. Título, Información sobre las Segundas Pruebas Personales. Autor, Departamento Pedagogía Sistemática. Fecha de grabación, 4 del 5 del 83. Fecha de emisión, 26 del 5 del 83. Con las próximas pruebas personales ya a dos semanas vista, estamos a 26 de mayo y la prueba será el miércoles 8 de junio para la Asignatura Filosofía de la Educación. El sentido de esta emisión, como preparación y como información para estas segundas pruebas, solamente...

puede ser una puesta a punto, como un calentamiento. Y nos ha parecido bien, siguiendo las líneas metodológicas comentadas ya en la guía del curso y en las emisiones que hemos tenido durante el año, aconsejaros como una simulación real de la prueba personal. Y vamos a ver qué queremos entender con esto. A estas alturas no conviene que cojáis libros nuevos, conviene en que recojáis el fruto de la tarea que lleváis realizando durante meses. La primera información, aunque ya la sabéis, es que ahora en junio tenéis la posibilidad de repetir la primera parte de la asignatura a alumnos que ya os examinasteis en febrero y no la probasteis o alumnos que no os examinasteis en febrero de ellas. A las 9 de la mañana, por lo tanto, del miércoles 8 de junio, se propondrá...

se realizarán los temas correspondientes a las tres primeras unidades didácticas, la primera parte de la prueba. Y a las 11.30 se realizará lo que era hasta ahora en junio normal, la segunda prueba personal, es decir, todos aquellos temas que corresponden a la segunda parte de la asignatura a las unidades didácticas 4, 5 y 6. Si os dais cuenta, el procedimiento que vamos a seguir es el mismo que se venía utilizando en años anteriores en las pruebas de septiembre. El día de las dos partes del examen es el mismo, lo que varía es la hora. En la primera hora de la mañana, en la primera parte, y en la segunda hora, la segunda parte también de la asignatura. Os decía antes que no conviene ya dedicarse a estudiar cosas nuevas, sino más bien a recoger y resumir las pruebas que se han realizado en la primera parte de la asignatura. Resumir todo aquello estudiado y grabarlo de alguna manera pensando en el éxito que tenéis que tener.

en esa prueba reflejando lo que habéis asimilado personalmente. A esto lo podíamos llamar y lo llamamos últimamente con esta terminología simulación real de la prueba personal. La prueba personal tiene en esta asignatura dos partes bien claras. Una primera parte en la que se os proponen 10 conceptos fundamentales, básicos, que están entresacados de las unidades didácticas o de los textos fundamentales recomendados. En la primera parte recomendamos dos y para las tres últimas unidades otros dos textos fundamentalmente. Y de esos 10 conceptos básicos tenéis que en 4 o 5 líneas dar una delimitación, decir en definitiva qué es lo que quiere decir fundamentalmente ese concepto. Yo creo que María Ángeles os podía insistir un poquito en eso.

Los primeros conceptos quiero recalcar, además recalcarlo con mucha, hacer mucho hincapié en ello, que son, hay que contestarlos en cuatro o cinco líneas únicamente. Durante el mes, en el examen del mes de febrero, generalmente os extendisteis bastante más de lo que se os pedía. Entonces, esto al final, lo que provoca es que os falta tiempo para desarrollar el tema. Y entonces, a la hora de evaluar el examen, se van a tener en cuenta los conceptos por un lado y el tema por otro, pero en ningún caso va a suplir la nota de los conceptos a la nota del tema. Entonces, tener buena cuenta de esto es escribir únicamente cuatro o cinco líneas, bueno, si escribís seis o siete tampoco pasa nada, pero

no os extendáis hasta el medio folio, como en algunos casos hemos encontrado, porque luego os faltará tiempo. Los conceptos exigen gran claridad, tener gran claridad de lo que significan. Aquellas palabras que se os proponen exigen precisión y...

Y desde luego lo que exigen es dominar bien la materia y una gran soltura. Aquí no hay posibilidad ninguna de improvisar porque entonces os perderéis y os extenderéis más de la cuenta y al final no definiréis con claridad el concepto. Los conceptos estos básicos van a ser fundamentalmente de dos tipos, ya recordaréis el de febrero último. Unos podrán ser definición simplemente de un concepto y otros os pediremos que comparéis conceptos, expliquéis las diferencias o bien las semejanzas. En cualquier caso lo que necesitáis para poderlo hacer correctamente es la claridad y precisión a la hora de definir el concepto. ¿Podría poner algún ejemplo tal vez? Sí, por ejemplo. Bueno, van a ser conceptos muy fundamentales tanto de la primera como de la segunda parte de la materia. Y podrían ser del tipo, por ejemplo, si os pidiéramos lo que es educación funcional o diferencias entre autoridad y autoritarismo, definición de jerarquía.

semejanzas o diferencias entre los términos educabilidad y educatividad. En fin, más o menos van a ir por aquí las líneas. Ya tenéis la experiencia del mes de febrero y no va a haber modificación en ese sentido. Insisto en que van a ser conceptos fundamentales, conceptos claves y que si domináis la materia no tendréis ninguna dificultad para definirlos correctamente. Estaba viendo ya ahora que algunos que escucháis la emisión os estáis preguntando ¿qué quieren decir María Ángeles y Rafael con esto de simulación real? Pues queremos decir lo siguiente, que estás en la tranquilidad de una silla en una habitación o te has reunido en el centro en casa de unos amigos o un grupo que estudiáis en equipo o te vas a pasear un poco por el campo si el tiempo apetece para preparar el examen y tienes como tres partes en las que te vas a poner en esa psicología y en ese momento del examen y vas a intentar en primer lugar, la primera parte, decir en la asignatura ¿qué lista de conceptos básicos? ¿Qué conceptos básicos tengo yo?

haber llegado a unos 60, 70, 80 conceptos básicos con respecto a las seis unidades didácticas. Primera parte. Segunda parte. ¿Qué temas de importancia salen en estas seis unidades didácticas? Y de esos temas, ahora viene la segunda parte de la simulación, tendrías que pensar sin material ya, como si estuvierais en el examen, ¿qué esquema puedo dar yo ahora? ¿Qué esquema coherente de desarrollo de este tema? Por ejemplo, temas que han salido ya otras veces. Los valores. ¿Son los valores fundamento o son fin de la educación? Hay que conseguir decir, ¿qué esquema tengo con lo que he estudiado? ¿Qué concepto puedo dar de valor? ¿Qué concepto puedo dar de fundamento? ¿Qué concepto puedo dar de fin? ¿Cómo se estructuran? ¿Alguien ha dicho algo sobre esto? ¿Qué autores hay de importancia que han tomado actitud ante este problema? ¿Cuál es mi opinión? ¿A qué conclusiones se llega? Podéis coger otros temas. ¿Qué otro tema que también sea importante? Pues sociedad y libertad, por ejemplo.

La libertad o la sociedad, ¿qué correlación tienen? ¿Se limitan mutuamente? ¿Puede aparecer la sociedad como una realidad que limite la libertad del educando y de los educadores? Y exactamente igual. Esquema coherente de esto. ¿Qué desarrollo voy a hacer? ¿Cuál es el punto primero? ¿Cuál es el problema que se plantea? Punto segundo. ¿Qué conceptos son necesarios para solventar ese problema? Punto tercero. ¿Hay opiniones sobre este problema? Punto cuarto. ¿Desarrollo de estas opiniones? Punto

quinto. ¿Juicio crítico más o menos de estas opiniones? Punto sexto. ¿Toma de actitud personal? E incluso, ¿sugerencias personales en forma de conclusiones o de tesis concretas? Esa sería la segunda parte de esta simulación personal. Y la tercera parte sería... La tercera parte sería llegar incluso a por escrito tanto de los conceptos básicos como de los conceptos de la sociedad.

como del tema en uno o dos folios de una manera a lo mejor no redactada definitiva pero casi definitiva desarrollar la prueba personal. ¿Por qué? Porque en general todos, alumnos, profesores, etc., tenemos más capacidad receptiva que creativa. En un lenguaje entendemos más palabras de aquellas que podemos usar. Entonces, repasando meramente con otros, o mentalmente en nuestra habitación, o de paseo con ellos, o en un grupo, nos salen más cosas de las que luego creativamente y productivamente podemos sacar. Y es muy importante cogerse el folio y después de eso en el folio decir cómo defino yo este concepto. ¿Qué digo yo que es la distinción fundamental entre teoría y filosofía? ¿O cuál es el concepto fundamental de formación humanística? Y decirlo. Cuando lo veo escrito...

Hombre, si me falta haber dado este detalle. Esto lo he enlazado con la perfección humana y a lo mejor aquí va bien o no va bien. En el desarrollo de un tema exactamente lo mismo. Tengo para desarrollar el tema media hora y con media hora, suponiendo que tuvieras tres cuartos de hora porque te has extendido demasiado en los conceptos. Y llevo escribiendo ya una hora y no he desarrollado ni la mitad del tema. Esa simulación real yo creo que es muy importante. A propósito de la simulación real yo creo que convendría insistir en algo que me parece fundamental. Olvidaros de los libros a la hora de hacerlo. Resistid la tentación de consultar. No os obsesionéis por acumular información porque no va a ser una prueba en absoluto de tipo memorístico. Se trata de que realmente vosotros os deis cuenta de hasta qué punto habéis asimilado los temas. Y para saber eso únicamente podréis lograrlo siendo capaces de, en un esquema, si no lo hacéis, no lo hacéis. Sin ningún tipo de libros. Poneos delante del toro y...

y realizarlo. Creo que eso os puede dar una gran tranquilidad a la hora de ir al examen porque os daréis cuenta de que efectivamente habéis sido capaces de rematar aquello que ya habíais aprendido y aquello que habíais leído. Resumiendo, una última observación. En la guía se os ha insistido en que en la calificación de las pruebas de examen, además de todo el informe del tutor y del conocimiento que haya, etc., pero en la calificación definitiva de la prueba hay un cierto peso mayor de la segunda parte, o sea, del desarrollo del tema sobre la primera o exposición o definición de conceptos. Por lo tanto, en concreto el día del examen, si el examen dura hora y media, procurar que en media hora podáis definir los diez conceptos que se os van a preguntar. Tenéis una hora para el tema. De esa hora para el tema, dedicar un cuarto de hora para la fijación del esquema coherente de ese tema. En las últimas pruebas personales, hemos hecho

De menos estos esquemas iniciales del desarrollo del tema. Ahora bien, un esquema coherente estructurado del desarrollo del tema no es un índice. Y si tenéis al lado, por ejemplo, el programa de asignatura, no sirve como esquema coherente reproducir 1, 2, 3, 4 lo que pone en el programa. Por lo tanto, el consejo en concreto, pensar durante un cuarto de hora los 5 o 6 puntos que os he dicho antes, que creo que son de cierta importancia. Fijación del planteamiento del problema, delimitación conceptual, opiniones, toma de posición de los distintos autores, toma de posición vuestra, conclusiones o tesis definitivas.

Sin olvidaros de ese esquema inicial coherente antes del desarrollo del tema. ¿Qué te parece María Ángeles? Yo creo que con todas estas... Con todas estas orientaciones, pues no van a tener ningún problema a la hora de hacer el examen. Y por supuesto, confiamos que la cota de aprobados ahora suba y si nos quedamos en un 47%, pues logremos pasar la cota.

Y que se resulta del 60, 65, 70% con un trabajo que será valioso, exitoso, objetivo y desafiante para ir mejorando siempre en el futuro. Por hoy nada más. ¿Fecha de misión? No hace falta. Vamos a hablaros en primer lugar de los aspectos formales de la prueba de junio. El número de preguntas se mantiene como en febrero, son 15, con un espacio acotado para contestarlas. Y el tiempo será también de 1 hora y 50 minutos. Y dejaremos 10 minutos para contestar una encuesta muy breve que se os pasará al final del examen. El tiempo de la prueba es de 1 hora y 50 minutos. Gracias.

El objetivo de esta encuesta es recabar vuestra opinión, entre otros puntos, sobre el propio examen, de tal forma que podamos mejorar nuestra actividad didáctica. No dejéis de poner en la encuesta vuestro nombre porque se os pregunta la autoevaluación con la que os calificáis vuestro trabajo y vuestro examen. Y porque además, así sabemos, la opinión agrupada por centros. Entre otras cosas, nos preguntamos, para los que os presentáis por primera vez y no habéis tenido ocasión de contestarla... Es el momento quizás de hacer una precisión antes de pasar a la encuesta. Y es que el guión, el título es Información sobre las segundas pruebas personales. Como sabéis, en junio, excepcionalmente este año, las pruebas van a ser de la primera y de la segunda parte. O sea, aquellos alumnos que no aprobaron la primera parte o aquellos otros que no se presentaron, tienen la oportunidad ahora de hacer la primera parte y también de hacer la segunda. Entonces, quisiera hacer hincapié en otras cosas. Que ya hemos dicho en algún otro guión. En concreto, que nuestros alumnos...

tengan en cuenta al examinarse si esto pertenece a nuestra asignatura, en concreto si están matriculados en teoría de locación plan nuevo y no están matriculados en teoría de locación filosofía de locación. Hecha esta precisión te dejo con tu nombre. De acuerdo, bueno, pues entonces en la encuesta os preguntamos unas cosas que son referentes a vuestro trabajo previo, es decir, qué material bibliográfico habéis utilizado, si habéis escuchado la radio, si habéis ido a consultar al tutor y otras que ya son directamente referidas a la prueba en sí. Es decir, si cumplen los objetivos previstos, si os parece que el lenguaje es asequible, si os gusta ese número de preguntas o consideráis que mayor o menor número de preguntas sería más eficaz para la resolución de la prueba, etc. Entonces, como veis, como es para... Para mejorar el propio sistema docente, os rogamos encarecidamente que al terminar vuestro examen se la pidáis al tribunal que tendrá copias suficientes. Y lo más importante, que en todo momento pongáis vuestro nombre, vuestros apellidos y...

Porque si no figuran vuestros nombres y vuestros apellidos como ha ocurrido con algún otro centro en la primera prueba personal, luego es difícil tener en cuenta todas estas datos. En principio es difícil que tengamos en cuenta vuestra propia evaluación, el ver qué libros habéis consultado, etc. O sea que os pedimos que la contestéis y que además rellenéis vuestros datos personales, nombre y los dos apellidos. De acuerdo. Otro punto del que queremos hablaros es que ya sabéis que se puede hacer el examen con material. Se os va

a dejar todo tipo de material de consulta que queráis llevar. Pero os advertimos, como en pruebas anteriores, que se corre un gran riesgo cuando queréis resolver el examen con un material que, aunque se os ha recomendado, como son las unidades didácticas, la bibliografía fundamental, los cuadernos de evaluación, no los habéis trabajado a fondo. Porque solo serviría en ese caso para distraer vuestra atención y vuestro tiempo. Otra sugerencia es que no os preocupéis de buscar en los textos todas y cada una de vuestras respuestas para comprobarlo. Y que no os preocupéis de probar si están bien o están mal. Esto nos lo han comentado montones.

de alumnos que al examinarse quieren comprobar si realmente lo que han escrito concuerda con lo que dice la unidad o lo que dice el libro. Y claro, revisar cada una de las preguntas lleva demasiado tiempo y no tenéis tanto. Acerca de este punto yo quisiera decir que es muy importante que os distribuyáis el tiempo. Es decir, que el examen este consta de 15 preguntas cortas, entonces vais a tener una hora y 50 minutos. Y entonces es conveniente antes de empezar a responder que leáis todas y cada una de las preguntas y que veáis el tiempo del que disponéis para responderlas a las mismas. Y entonces repartir adecuadamente el tiempo a cada pregunta. Os lo digo esto porque siempre hay quejas de alumnos de que son muchas preguntas. Bueno, sabéis que este año, y creo que ya lo hemos dicho en otro guión, en relación con el año pasado se han quitado 5 preguntas. Es decir, que el año pasado el examen costaba 20 preguntas y este año consta de 15. A pesar de ello, siempre hay personas más lentas que lo hacen. Más despacio, etcétera, etcétera. Yo os diría que, bueno, esto es un problema universal.

que aunque os pusiéramos un número menor de preguntas, siempre habría gente que no respondería. Os insistimos que es muy importante que hagáis una distribución equitativa del tiempo y que intentéis responder al mayor número de ellas. Creo, además, que este control, esta distribución del tiempo, también es un buen ejercicio intelectual. Algunas de las preguntas que hemos planteado tenéis que elaborarlas vosotros mismos. Las respuestas, claro, porque no vienen explicitadas en ningún texto, aunque desde luego si tenéis la información suficiente para responderlas. No copiéis literalmente las respuestas porque lo que queremos es comprobar, porque lo que queremos es comprobar no es la facilidad que tenéis para reconocer la pregunta y buscarla inmediatamente en el texto, sino vuestra capacidad de asimilación, de aplicación de conocimientos, de relación de conceptos, etc. Y sobre una estrategia concreta del examen, quizás lo importante sería que respondierais primero aquellas preguntas en las que estéis completamente seguros. Que dejéis para después. Aquellas preguntas en...

que os surja alguna duda, tengáis algún problema o no estéis plenamente seguros de la respuesta. Esto quizás es una estrategia básica para responder al examen. Es decir, el tiempo que disponéis es muy justo, entonces no podéis en todo momento, como decía María Teresa, consultar todas y cada una las preguntas. Hay que responder a las 6, 7, 8 o 10 preguntas que están seguras sin consultar a ningún libro, sin consultar ningún libro. Y posteriormente aquellas otras dudosas, pues bueno, dejarlas para una vez que hayáis respondido a las primeras, para afrontarlas con un poco más de tiempo y consultar vuestras notas personales, vuestros apuntes o vuestros resúmenes. Tampoco en todas las preguntas es necesario consultar el material porque en alguna de las preguntas lo que se os va a pedir es vuestra propia opinión, incluso si no tengáis ningún prejuicio, aunque esté en contra de lo expuesto en el texto. De tal manera que si argumentáis con buenos razonamientos el por

qué no estáis de acuerdo o discrepáis de una opinión. Si no, autor, es perfectamente válido. Ahora eso sí, esa argumentación debe tener un fundamento o una...

una base mínimamente científica. Es decir, no vale la opinión personal del hombre de la calle. Yo creo que, y ya lo hemos dicho otras veces, y perdón por este tópico, de que debéis profundizar en todas y cada uno de los temas de la asignatura y que vuestra opinión debe ser una opinión fundada y con un razonamiento científico. Además de trabajar las unidades didácticas en estos días que os quedan, yo os recomendaría que repasarais vuestros cuadernillos de evaluación a distancia, porque daros cuenta que de cada unidad didáctica se realiza un barrido completo de aquellas preguntas que aparecen como más relevantes. Y evidentemente, si una vez no lo han parecido, no lo volverán a aparecer en el propio examen. O sea que saldrán muchas de las que ya tenéis trabajadas. Una cosa importante es que, como os decía Eustaquio, que os leáis las preguntas con mucha calma y que os fijéis sobre todo en qué se os pide que respondáis. Porque aunque lo que importa de verdad es el contenido, también importa la forma en que estructuráis la respuesta. Y que discriminéis a la hora de leerla si lo que se os pide...

de acción se os pide, si es comparar o es enumerar o es elegir entre varias opciones. De tal manera que además del contenido hay detrás una conducta que tenéis que poner en funcionamiento a la hora de responder la pregunta. Y además ser fieles precisamente a esto que se os pide. Es importante, por ejemplo, que cuando se os pide que comparéis dos definiciones, dos conceptos, no os limitéis a reproducir ambas definiciones, por ejemplo, que es lo que se suele hacer normalmente, se ponen dos autores, entonces la respuesta más usual es que un alumno escribe la definición de un autor y debajo la definición de otro autor. Si es comparar, lo importante es comparar y en este sentido es ver cuáles son los aspectos comunes y cuáles son los aspectos que diferencian las definiciones, las concepciones o los puntos de vista de autores o sistemas o corrientes educativas. Bueno, ahora vamos a hablaros ya en concreto de la prueba presencial. El profesor Martín nos va a hablar de la prueba presencial. De la primera prueba presencial.

Y yo os hablaré de la segunda prueba presencial. La primera prueba personal, como sabéis, consta de las tres primeras unidades didácticas. Y como habéis tenido ya experiencia en febrero, el número de las preguntas suele ser igual, es decir, 15. Y va a tratar de los contenidos que se dan en las tres unidades didácticas. Además de ello, es conveniente, es casi diría yo imprescindible, consultar una serie de libros, que además en la guía del curso explicitamos los capítulos, etc. Porque hay una serie de temas que deben ser profundizados a través de estos libros. En concreto, me estoy acordando ahora que de la primera prueba personal hay una serie de temas como la epistemología científica, la problemática científica de la pedagogía, que es necesario consultar, ir a los libros de esa Ramona, por ejemplo, para completar, profundizar y ampliar la información que se da en las unidades didácticas. En esta primera parte no existe materia más o menos...

menos importante. Quizás en nuestras unidades didácticas las tres primeras tienen una concentración de aspectos, terminología y conceptos básicos que son imprescindibles y hasta fundamentales. Y en este sentido yo os diría que en comparación con la segunda, en comparación con la segunda, no hay ninguna parte de la materia que sea menos importante. Entonces dejo ahora a María Teresa para que os... Sí, yo solamente una sugerencia y es que os deis cuenta que hay temas que se repiten en la cuarta y en la sexta

unidad didáctica. Por lo tanto, hacer una síntesis porque es perfectamente válida. No tenéis que aprenderos por una parte el tema del currículum en la cuarta y el tema del currículum en la sexta. La quinta, que es un lío de unidad didáctica y nosotros lo comprendemos, no necesitáis aprenderos todos los artilugios de que se compone una máquina para enseñar o la televisión, sino simplemente para qué sirve dentro del aula, con qué criterios tengo que seleccionar cada uno de los medios y qué tiene que hacer después de emitir, por ejemplo, a través de televisión o de una caseta, qué tiene que hacer el profesor y qué tiene que hacer...

el alumno para sacar el mayor provecho en el aprendizaje. Y por último solamente queremos ya deciros que recibiréis, para los que habéis hecho la primera prueba presencial y tenéis conocimiento, la hoja de orientación junto con la papeleta. ¿Esta hoja de orientación para qué sirve? Bueno, pues por una parte para que reviséis todos aquellos fallos que habéis tenido en la primera prueba presencial o en la segunda. Es importante en ese sentido que tanto en la hoja de orientación que os mandamos como en la misma guía, en la misma guía del curso, os fijéis en los criterios de evaluación. Ante todo en los indicadores, es decir, en aquellos aspectos o puntos en los que nos fijamos principalmente a la hora de corregir el examen y que son los aspectos fundamentales por los cuales se califica la prueba. Yo os rogaría que repasaréis precisamente la hoja de orientación que recibisteis con la calificación de la primera prueba personal y que, o en cualquier caso, la guía del curso en donde se califica la prueba. Se explicitan todos y cada uno de los criterios. Y para terminar...

Os deseamos suerte en estas primeras y segundas pruebas personales. Y que si tenéis alguna duda no dejéis de llamarnos los martes que tenemos de guardia de 5 a 8 o que consultéis con vuestro profesor tutor.